

Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

"AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA, GENERAL D. JOSE DE SAN MARTIN"

Año XCII	Salta, 27 de Octubre de 2000	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 13044F0021
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 24 PAGINAS				CONCESION N° 3/18
N° 16.013	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR Ing. GILBERTO ENRIQUE OVIEDO MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA Dr. RUBEN FORTUNY SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 30199		
Tirada de 350 ejemplares *** HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.30 a 13.00		DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 Teléfono N° 4214780 4400 - SALTA *** Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR		

ARTICULO 1° — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.

ARTICULO 2° — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96 y su Modificatoria N° 249/97

I - PUBLICACIONES:	Por cada	Excedente
Texto no mayor de 200 palabras	Publicación	(p/c.palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
BALANCES		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.	\$ 75,00	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.	\$ 120,00	
II - SUSCRIPCIONES		
• Anual.....	\$ 100,00	
• Semestral.....	\$ 65,00	
• Trimestral.....	\$ 50,00	
III - EJEMPLARES		
• Por ejemplar dentro del mes.....	\$ 1,00	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año.....	\$ 1,50	
• Atrasado más de 1 año.....	\$ 3,00	
• Separata.....	\$ 3,50	
IV - FOTOCOPIAS		
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados.....	\$ 0,20	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

S U M A R I O

Sección ADMINISTRATIVA

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Pág.

N° 130 - Adolfo Rolando Sulekic - Expte. N° 34-188.730/995721

CONCURSO DE PRECIOS

N° 208 - M.I.S.P. S.O.S.P. N° 36/005721

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 210 - Gerez, Elio Genaro; Cala, Alberto Quintín; Martín, Dora Felisa - Expte. N° 14.834/78..... 5721

N° 202 - Apaza, Presentación Isabel - Expte. N° 1C-43.731/995721

N° 199 - Gilardoni de Córdoba, Zulema y Córdoba, Carlos Alberto - Expte. N° C-52.952/00 5722

N° 198 - Miranda, Domingo Dalmacio - Expte. N° 2C-52.566/005722

N° 184 - Gladys Kairo - Expte. N° 39.052/995722

N° 179 - Corradini, Juan Antonio - Expte. N° B-30.173/92.....5722

N° 173 - Cayo, Martha Irene - Expte. N° 2C-61.643/005722

N° 156 - Wuscovi, Julio Eduardo - Expte. N° 1C-61.597/00.....5722

N° 155 - Rossi, Osvaldo Ramón - Expte. N° 001.061/00.....5723

N° 143 - Taibo, Rosa; Fernández, Aristóbulo del Valle - Expte. N° C-29.653/995723

N° 136 - Angulo, Asunción - Expte. N° C-57.425/005723

N° 132 - Flores, Raúl Oscar - Expte. N° 2C-55.176/00.....5723

N° 131 - Gastelo, Angélica - Expte. N° 2C-53.772/00.....5723

N° 127 - Rivera Flores, Jorge Luis - Expte. N° C-60.051/005723

REMATES JUDICIALES

N° 211 - Por: Julio César Tejada - Juicio: Expte. N° 2C-25.723/985724

N° 207 - Por: Esteban Carral Cook - Juicio: Expte. N° C-45.530/99.....5724

N° 206 - Por: Elder M. Campos Wilson - Juicio: Expte. N° C-24.513/98.....5724

N° 205 - Por: Pedro Coll Martinoia - Juicio: Expte. N° C-29.961/995725

N° 204 - Por: Pedro Coll Martinoia - Juicio: Expte. N° C-30.891/995725

N° 203 - Por: Pedro Coll Martinoia - Juicio: Expte. N° 2C-38.261/995725

N° 197 - Por: Carlos Roberto Auza - Juicio: Expte. N° 2C-00236/975725

N° 181 - Por: Esteban Carral Cook - Juicio: Expte. N° C-28.532/98.....5726

N° 177 - Por: Pedro Coll Martinoia - Juicio: Expte. N° B-90.022/96.....5726

N° 154 - Por: Gustavo Fernando Auza - Juicio: Expte. N° C-56.661/005726

N° 153 - Por: Francisco Solá - Juicio: Expte. N° B-74.768/955727

N° 152 - Por: Edgardo Néstor Simkin - Juicio: Expte. N° C-29.034/995727

N° 149 - Por: Edgardo Néstor Simkin - Juicio: Expte. N° C-23.632/985728

N° 148 - Por: Edgardo Néstor Simkin - Juicio: Expte. N° C-44.329/995728

N° 142 - Por: Juana Rosa C. de Molina - Juicio: Expte. N° C-62.366/00.....5729

N° 141 - Por: Juana Rosa C. de Molina - Juicio: Expte. N° C-59.815/00.....5729

N° 140 - Por: Juana Rosa C. de Molina - Juicio: Expte. N° C-50.279/00.....5730

Pág.

Nº 134 - Por: Eduardo Torino - Juicio: Expte. Nº C-03.177/97.....	5730
Nº 133 - Por: Eduardo Torino - Juicio: Expte. Nº 1C-31.057/99.....	5731

POSESION VEINTEÑAL

Nº 114 - Villa, Raúl Vicente - Expte. Nº 8.256/00.....	5731
--	------

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 145 - Rivero, Carmen - Expte. Nº C-40.647/99.....	5732
--	------

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

Nº 147 - Salazar Díaz, Cristian Nicolás - Expte. Nº C-60.047/00.....	5732
Nº 123 - Tinte, Jorge Marcelo - Expte. Nº C-54.583/00.....	5732

CONCURSOS PREVENTIVOS

Nº 215 - ACOS S.A.....	5732
Nº 121 - Farmacia Llovet S.C.S. - Expte. Nº C-55.254/00.....	5733
Nº 105 - Chaín, Mirta Gladys - Expte. Nº 8.448/00.....	5733
Nº 101 - La Industrial Mármoles y Mosaicos S.R.L. - Expte. Nº C-62.232/00.....	5733

EDICTOS JUDICIALES

Nº 171 - D.G.R. c/Restaurant y Parrillada Los Lapachos - Expte. Nº 2C-05.290/97.....	5734
Nº 170 - D.G.R. vs. Jorge Pallagi - Expte. Nº 1C-14.565/98.....	5734
Nº 169 - D.G.R. vs. Gregoire, María Luisa - Expte. Nº B-68.176/95.....	5734
Nº 168 - D.G.R. vs. Isaac Ibáñez - Expte. Nº 1C-20.493/98.....	5734
Nº 167 - D.G.R. vs. E. de Ibarreta - Expte. Nº 1C-20.640/98.....	5735
Nº 164 - D.G.R. c/M. Inchausti y Cía. - Expte. Nº 2C-22.007/98.....	5735

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Nº 212 - Planet Moveis S.R.L.	5735
------------------------------------	------

ASAMBLEA COMERCIAL

Nº 178 - C.A.P.I. S.A.....	5736
----------------------------	------

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

Nº 213 - Club de Gimnasia y Tiro, para el día 18/11/00.....	5736
Nº 209 - Instituto Privado de General Güemes, para el día 21/11/00.....	5737
Nº 201 - Sumicli Asociación Mutual de Seguros, para el día 29/11/00.....	5737
Nº 200 - Asociación Mutual de Productores Tabacaleros de Salta, para el día 27/11/00.....	5739

FE DE ERRATA

Nº 216 - De la Edición Nº 16.012, de fecha 26/10/00.....	5739
--	------

RECAUDACION

Nº 214 - Del día 26/10/2000.....	5739
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. N° 130

F. N° 122.522

Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos

Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Unidad de Infraestructura de Desarrollo

Ref.: Expte. N° 34-188.730/99.

A los efectos establecidos por el Artículo 1°, punto 1° del Decreto N° 1.502/00, reglamentario del Artículo 51 del Código de Aguas, Ley N° 7.017, se hace saber que el señor Adolfo Rolando Sulekic tiene solicitado la aplicación del Artículo 77 del Código de Agua para irrigar con una dotación de 23,89 lts./seg. a derivar del río Toro, margen izquierda, conducido por el Canal Secundario III, Terciario San Agustín y acequia La Merced, con carácter Temporal Eventual una superficie de 45,5000 hectáreas del inmueble identificado como Fracción B, Finca San Miguel o Cadillal, Catastro N° 6.450 del departamento Cerrillos. Los turnos serán entregados sujetos a las disposiciones del Artículo 47 del Código de Aguas.

La presente concesión es un desmembramiento del Otorgamiento de agua pública acordado por Decreto N° 4.226/72 para la propiedad de origen Catastro N° 354 del departamento Cerrillos.

Conforme previsiones del Artículo 201 del Código de Aguas se ordena la publicación del presente pedimento de concesión de agua pública y en función del Artículo 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan interés legítimo podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles a partir de la última

publicación, ante la Unidad de Infraestructura de Desarrollo, sita en calle Bartolomé Mitre N° 1015 de la ciudad de Salta.

Imp. \$ 60,00

e) 25 al 27/10/2000

CONCURSO DE PRECIOS

O.P. N° 208

F. v/c. N° 9.556

Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos**Secretaría de Obras y Servicios Públicos**

Programa Infraestructura de Edificios Públicos

Concurso de Precios N° 36/00

Obra: "Remodelación oficinas Poder Judicial de Salta (ex Banco del Noroeste)", Salta, Capital.

Presupuesto Oficial: \$ 300.000 (Pesos trescientos mil).

Plazo de Ejecución: 90 (noventa) días corridos.

Sistema de Contratación: Ajuste alzado.

Precio del Pliego: \$ 300 (Pesos trescientos).

Consulta y Venta de Pliegos: A partir del día 01 al 16 de noviembre de 2000.

Apertura de las Propuestas: Día 22 de noviembre de 2000, a Hs. 10,00.

Lugar de Apertura, Consulta y Venta de Pliegos: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Centro Cívico, Grand Bourg, Salta, Capital.

Imp. \$ 25,00

e) 27/10/2000

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. N° 210

F. N° 122.654

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia, 6ta. Nominación, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de don Gerez, Elio Genaro; Cala, Alberto Quintín; Martín, Dora Felisa, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, hagan valer su derecho en el Expte. N° 14.834/78, bajo apercibimiento de ley. Publicación: 3 días. Salta, 18 de octubre de 2000. Fdo. Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez; Dra. María del Rosario Arias, Secretaria (I.).

Imp. \$ 30,00

e) 27 al 31/10/2000

O.P. N° 202

F. N° 122.632

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 8ª Nominación, Secretaría N° 1, de la Dra. Verónica F. Zuviría, en autos: "Apaza, Presentación Isabel - Sucesorio"; Expte. N° 1C-43.731/99, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y/o acreedores, para que comparezcan a hacer valer su derecho, bajo apercibimiento de ley. Edictos: 3 días. Salta, 26 de octubre de 2000. Dra. Verónica F. Zuviría, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 27 al 31/10/2000

O.P. Nº 199

F. Nº 122.639

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Décima Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de Gilardoni de Córdoba, Zulema y Córdoba, Carlos Alberto"; Expte. Nº C-52.952/2000, cita a todos los que se encuentren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publicación por tres días. Salta, 29 de setiembre de 2000. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 27 al 31/10/2000

O.P. Nº 198

F. Nº 122.641

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, en los autos caratulados: "Miranda, Domingo Dalmacio - Sucesorio"; Expte. Nº 2C-52.566/00, cita a todos los que se encuentren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 31 de julio de 2000. Fdo. Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez; Dra. María C. Massafra, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 27 al 31/10/2000

O.P. Nº 184

F. Nº 122.612

La Dra. Inés del Carmen Daher, Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación Civil y Comercial, del Distrito Judicial Norte, Circunscripción Orán, Secretaría del Dr. Marcelo R. Albeza, en autos: "Sucesorio de doña Gladys Kairo"; Expte. Nº 39.052/99, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, contados desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, 18 de febrero de 2000. Dr. Marcelo Roberto Albeza, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 26 al 30/10/2000

O.P. Nº 179

F. Nº 122.606

El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez del Juzgado Civil y Comercial, 9ª Nominación, del Distrito Judicial Centro, de la provincia de Salta, Secretaría del Dr. Marcelo Bonaparte Figueroa, en autos: "Sucesorio de Corradini, Juan Antonio"; Expte. Nº B-30.173/92, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión a comparecer en estos obrados en el término de treinta días, contados a partir de su última publicación, bajo apercibimiento de ley. Publicación: 3 días en diario y Boletín Oficial. Salta, 19 de octubre de 2000. Dr. Marcelo Bonaparte Figueroa, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 26 al 30/10/2000

O.P. Nº 173

F. Nº 122.591

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 12ª Nominación, Secretaría de la Esc. Raquel T. de Rueda, en autos: "Cayo, Martha Irene - Sucesorio"; Expte. Nº 2C-61.643/00, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 04 de octubre de 2000. Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 26 al 30/10/2000

O.P. Nº 156

R. s/c. Nº 8.806

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación, Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretaría de la Dra. María Ana Gálvez de Torán, en los autos caratulados: "Wuscovi, Julio Eduardo, Fallecido 20/02/1995"; Expte. Nº 1C-61.597/00, ha resuelto citar, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y en diario El Tribuno. Salta, 19 de octubre de 2000. Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria.

Sin cargo

e) 25 al 27/10/2000

O.P. N° 155

F. N° 122.559

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaría del Dr. Daniel Juan Canavoso, en los autos caratulados: "Sucesorio de Rossi, Osvaldo Ramón"; Expte. N° 001.061/00, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de 30 (treinta) días de la última publicación comparezcan a hacer valer su derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos a publicarse por tres (3) días en diario El Tribuno y Boletín Oficial. Salta, 23 de octubre de 2000. Dr. Daniel Juan Canavoso, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 25 al 27/10/2000

O.P. N° 132

F. N° 122.528

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación, Secretaría de la Esc. Raquel T. de Rueda, en los autos caratulados: "Flores, Raúl Oscar s/Sucesorio"; Expte. N° 2C-55.176/00, cita y emplaza a herederos y acreedores, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan y hagan valer su derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley, contados a partir de la última publicación que será por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno (Art. 723 del Cód. Procesal Civil y Comercial). Salta, 04 de julio de 2000. Fdo. Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez; Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 25 al 27/10/2000

O.P. N° 143

F. N° 122.538

Guillermo Félix Díaz, Juez en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, Secretaría de la Dra. María del Rosario Arias, en autos: "Taibo, Rosa; Fernández, Aristóbulo del Valle s/Sucesorio"; Expte. N° C-29.653/99, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 10 de octubre de 2000. Dra. María del Rosario Arias, Secretaria (Interina).

Imp. \$ 30,00

e) 25 al 27/10/2000

O.P. N° 131

F. N° 122.527

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en el juicio "Sucesorio de Gastelo, Angélica"; Expte. N° 2C-53.772/00, cita y emplaza a herederos y acreedores para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan y hagan valer su derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley, contados a partir de la última publicación que será por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 08 de junio de 2000. Fdo.: Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez; Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 25 al 27/10/2000

O.P. N° 136

F. N° 122.548

El Dr. Alberto Antonio Saravia, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Décima Nominación, Secretaría del Dr. Adán Saturnino Deza, en los autos caratulados: "Angulo, Asunción s/Sucesorio"; Expte. N° C-57.425/00, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes en esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 19 de octubre de 2000. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 25 al 27/10/2000

O.P. N° 127

F. N° 122.516

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Rubí Velásquez, en los autos caratulados: "Rivera Flores, Jorge Luis - Sucesorio"; Expte. N° C-60.051/00, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de 30 (treinta) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres (3) días. Salta, 18 de octubre de 2000. Fdo.: Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez; Dra. Rubí Velásquez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 25 al 27/10/2000

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 211

F. N° 122.655

Alsina N° 327

Por: JULIO CESAR TEJADA**JUDICIAL CON BASE**

**Una hermosa casa de dos plantas
en Pje. Padre Agustín de Castañares N° 690
(al lado Oeste del N° 548) esquina La Florida
de esta Ciudad**

El día viernes 27 de octubre de 2000, a horas 19:20, en calle Alsina N° 327 de esta Ciudad, remataré con la base de \$ 2.648,64 (2/3 valor fiscal): El inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en Pje. Padre A. de Castañares N° 690 (al lado Oeste del N° 548) esquina La Florida, B° Ceferino Velarde de esta Ciudad e identificado con Catastro N° 38.762, Sección D, Manzana 94, Parcela 17, Dpto. Capital 01. Medidas: 10 m. de Fte., 15,50 m. de Cfte. y 25,42 m. de Fdo., Sup. 296,92 m², Plano N° 3656. Límites: Al N. con L. 18, al S. con calle sin nombre, al E. con L. 16 y al O. con calle La Florida. En planta baja: Tiene jardín con verjas, living-comedor con piso cerámico (4 x 6 m.), hall distribuidor y 2 dormitorios (con pisos calcáreos), baño de 1ª azulejado, pasillo, cocina-comedor (2,50 x 5,50), garage con portón de madera al Pje. (3 x 8) y lavadero azulejado (con pisos granito), pasillo con salida al Pje. (piso calcáreo), otro baño de 1ª azulejado con piso cerámico, hall, dormitorio y garage sin terminar con chapas de zinc a calle La Florida (con pisos de cemento). Todo con techo de losa y paredes de ladrillos, bloques y ladrillones. Luego tiene un patio amplio tapiado, con pisos de cemento, asador y horno de barro (con techos de zinc). En planta alta: Tiene 3 terrazas, escalera de HªAº desde garage, galería con techos de FºCº (6 x 4), 1 dormitorio (con piso cerámico) y 2 habitaciones sin terminar con contrapiso, techo de losa y paredes de ladrillones. Tiene agua, luz, cloacas y gas natural. Sobre calles enripiadas con alumbrado público. Ocupado por Joaquín Collar y familia como propietario. Revisar en horario comercial. Condiciones de pago: Señal del 50% a cuenta del precio, más sellado D.G.R. del 1,25% y Comisión del 5% más IVA (únicamente sobre comisión), todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Saldo del 50% dentro de los 5 días de aprobada esta subasta. El precio no incluye el impuesto a la venta según Art. 7 de la Ley N° 23.905 que deberá abonarse antes de inscribir la transferencia. Ordena el señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 10ª Nominación, Secretaría N° 2,

en juicio contra Joaquín Collar (D.N.I. N° 10.993.909) y Francisco Nicanor Collar (D.N.I. N° 8.555.527) s/Ejecutivo - Embargo Preventivo; Expte. N° 2C-25.723/98. Edictos: 1 día en el Boletín Oficial y 3 en diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Martillero Julio César Tejada, (R.I.) Alsina N° 327. Tel. 4311382. Salta (Cap.).

Imp. \$ 38,00

e) 27/10/2000

O.P. N° 207

F. N° 122.649

Ameghino N° 339 - Salta

Por: ESTEBAN CARRAL COOK**JUDICIAL SIN BASE**

**Un TV color de 20", una antena de radio
para transmisión de F.M. con torre de seis tramos**

El día viernes 27 de octubre de 2000, a Hs. 18:15, en calle Ameghino 399, de esta Ciudad, por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Décima Nominación, Secretaría N° 1, en los autos que se le siguen a "Chávez, Ramón Américo; Chávez, José Adrián - Prepara Vía Ejecutiva (conexo a Expte. N° C-41.809/99)"; Expte. N° C-45.530/99, remataré sin base y al contado: Un TV color marca Sanyo de 20" y una antena para transmitir radio F.M. con torre de seis tramos instalada y que puede ser revisada en la calle Jaime Durand esq. N. López Isasmendi (Sra. Norma Rauzer), B° Castañares, siendo a cargo del comprador el desmontaje y traslado de la misma. Forma de pago: Precio de contado en el acto del remate, sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. Comisión: Arancel de Ley 10% a cargo del comprador en el acto. Edicto: 1 día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: La subasta no se suspenderá aun cuando el día señalado sea declarado inhábil. Informes: Martillero Esteban Carral Cook. Tels. 4214482 - 4221279. IVA Monotributo.

Imp. \$ 15,00

e) 27/10/2000

O.P. N° 206

F. N° 122.648

Pje. Anta N° 1350

Por: ELDER M. CAMPOS WILSON**JUDICIAL SIN BASE****Cocina, juego de comedor**

El día 27/10/00, a Hs. 17:15, en mi local de Pje. Anta 1350, de esta Ciudad, remataré sin base y al

contado: 1 cocina Domec, cuatro hornallas; 1 juego de comedor, mesa ovalada con patas torneadas y 6 sillas de madera, en el estado visto en que se encuentran. Ordena Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial, 11ª Nominación, en juicio contra Cachisumb, Elva M., D.N.I. N° 9.495.887, Embargo Preventivo - Ejecutivo; Expte. N° C-24.513/98. Condición de venta: Contado efectivo. Comisión de venta 10% a cargo comprador, impuesto de ley D.G.R. (0,6%) a cargo comprador. La subasta no se suspende aunque el día sea declarado inhábil. Publicación: 1 día en Boletín Oficial y diario de circulación. Informes 155-830377. Martillero Campos Wilson (Monotributo).

Imp. \$ 15,00

e) 27/10/2000

O.P. N° 205

F. N° 122.625

San Felipe y Santiago N° 942

Por: PEDRO COLL

JUDICIAL SIN BASE

Hoy 27/10/00, a Hs. 18:10, en calle San Felipe y Santiago N° 942, de esta Ciudad, remataré sin base y de contado: Un TV color 21" aprox. marca Hitachi sin control remoto. 2) Un equipo musical marca Ken Brown, compuesto por bandeja giradisco y sintonizador, doble casetera, una compactera y dos parlantes. Estos bienes en el estado visto en que se encuentran. Revisar desde horas 09:00. De contado, dinero efectivo, más sellado D.G.R. 0,6% y Comisión 10%, todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Ordena señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 10ª Nominación, Secretaría N° 1, en juicio contra Aparicio, Alcides y otro, D.N.I. N° 10.853.737; Expte. N° C-29.961/99. Edicto: 1 día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Martillero Pedro Coll. Tels. 4235980 ó 156-839589.

Imp. \$ 15,00

e) 27/10/2000

O.P. N° 204

F. N° 122.626

San Felipe y Santiago N° 942

Por: PEDRO COLL

JUDICIAL SIN BASE

Hoy 27/10/00, a Hs. 18:00, en calle San Felipe y Santiago N° 942, de esta Ciudad, remataré sin base y

de contado: Un TV color 20" marca Hitachi sin control remoto, serie c y 51273; un centro musical marca Hitachi sin N° visible compuesto por dos parlantes grandes marca Serie Dorada con radio grabador y amplificador; una video casetera serie c-u-262958; dos mesas de madera para TV y centro musical. Todos estos bienes en el estado visto en que se encuentran. Revisar desde horas 09:00. De contado, dinero efectivo, más sellado D.G.R. 0,6% y Comisión 10%, todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Ordena señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 8ª Nominación, Secretaría N° 2, en juicio contra Aramayo, Mariano Víctor, D.N.I. N° 17.337.675; Expte. N° C-30.891/99. Edicto: 1 día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Martillero Pedro Coll. Tels. 4235980 ó 156-839589.

Imp. \$ 15,00

e) 27/10/2000

O.P. N° 203

F. N° 122.627

San Felipe y Santiago N° 942

Por: PEDRO COLL

JUDICIAL SIN BASE

Hoy 27/10/00, a Hs. 18:15, en calle San Felipe y Santiago N° 942, de esta Ciudad, remataré sin base y de contado: Un radio grabador con cd doble casetera marca Aiwa. Este bien en el estado visto en que se encuentra. Revisar desde horas 09:00. De contado, dinero efectivo, más sellado D.G.R. 0,6% y Comisión 10%, todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Ordena señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 12ª Nominación, Secretaría N° 2, en juicio contra Aguirre, Osvaldo Antonio, D.N.I. N° 18.469.241; Expte. N° 2C-38.261/99. Edicto: 1 día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Martillero Pedro Coll. Tels. 4235980 ó 156-839589.

Imp. \$ 15,00

e) 27/10/2000

O.P. N° 197

F. N° 122.642

Por: CARLOS ROBERTO AUZA

JUDICIAL SIN BASE

Televisor color

El día 27/10/00, a Hs. 18:00, en calle España N° 955 (Sede del Colegio de Martilleros de Salta), Ciudad,

remataré sin base y de contado: Un televisor color Philips con control remoto, serie Nº 16690169. El bien se remata en el estado visto en que se encuentra. Ordena señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 10ª Nominación, en los autos caratulados: "Suelto, Dionisio vs. Barrios, Carlos Alberto - Ejecutivo"; Expte. Nº 2C-00236/97. Condiciones: 10% de Arancel de Ley, con más sellado D.G.R. (0,6%) a cargo del comprador. Todo de contado efectivo y en el mismo acto. Nota: Esta subasta no se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación: Un día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes: Martillero Carlos R. Auza. Caseros Nº 1360. Tel. 155-835743, Salta. IVA Responsable Monotributo.

Imp. \$ 15,00

e) 27/10/2000

O.P. Nº 181

F. Nº 122.609

Ameghino Nº 339 - Salta

Por: ESTEBAN CARRAL COOK

JUDICIAL SIN BASE

Un generador de alta frecuencia para soldado automático, un grupo electrógeno montado sobre un acoplado

El día viernes 27 de octubre de 2000, a Hs. 18:30, en calle Ameghino 399, de esta Ciudad, por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación Dr. Federico Augusto Cortés, Secretaría a cargo de la Dra. María Fernanda Diez Barrantes, en los autos que se le siguen a "Estructura Metálica S.A."; Expte. Nº C-28.532/98, remataré sin base y al contado: Un generador de alta frecuencia para soldadura automático marca Termo Trónica de potencia de 25KBB, serie 1395, en el estado visto en que se encuentra y puede ser revisado en el domicilio del demandado sito en calle Zuviría Nº 2650, en horario comercial, siendo a cargo del comprador el desmontaje y traslado; un grupo electrógeno con motor y comando marca Fiat Nº 8864977 - 9273, sin batería y montado sobre un acoplado con cuatro ruedas armadas y estructura de barandas y techo, el mismo puede ser revisado en calle Ameghino 339, en horario comercial. Forma de pago: Precio de contado en el acto del remate, sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. Comisión: Arancel de Ley 10% a cargo del comprador en el acto. Edictos: 2 días en

el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: La subasta no se suspenderá aun cuando el día señalado sea declarado inhábil. Informes: Martillero Esteban Carral Cook. Tels. 4214482 - 4221279. IVA Monotributo.

Imp. \$ 30,00

e) 26 y 27/10/2000

O.P. Nº 177

F. Nº 122.601

San Felipe y Santiago Nº 942

Por: PEDRO COLL

JUDICIAL SIN BASE

Hoy 27/10/00, a Hs. 18:05, en calle San Felipe y Santiago Nº 942, de esta Ciudad, remataré sin base y de contado: Un juego de living tipo algarrobo, compuesto de un sofá y dos sillones individuales con una mesita ratona y un escritorio con tapa de vidrio con cajones. Estos bienes en el estado visto en que se encuentran. Revisar desde horas 09:00. De contado, dinero efectivo, más sellado D.G.R. 0,6% y Comisión 10%, todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Ordena señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 6ª Nominación, Secretaría Nº 2, en juicio contra Juan Carlos, C.I. Nº 252.699; Expte. Nº B-90.022/96. Edictos: 2 días en el Boletín Oficial y 1 día en diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Martillero Pedro Coll. Tels. 4235980 ó 156-839589.

Imp. \$ 30,00

e) 26 y 27/10/2000

O.P. Nº 154

F. Nº 122.562

Por: GUSTAVO FERNANDO AUZA

JUDICIAL CON BASE

Hermoso inmueble de 3 habitaciones y dependencias en Barrio Tres Cerritos

El viernes 27 de octubre de 2000, a Hs. 18:00, en calle Ayacucho Nº 125, de esta ciudad de Salta, remataré con la base de \$ 9.055,36 (2/3 valor fiscal). un inmueble ubicado en Los Manzanos 1362 de Barrio Tres Cerritos aclarando que existen dos Nº 1362; correspondiendo al inmueble el ubicado al norte del 1362, frente al Nº 1805. Matrícula Nº 49.312, Sección

K, Manzana 173, Parcela 19, Dpto. Capital (01). Extensión 11 x 25 m. Es un inmueble en construcción con frente de ladrillos vistos que cuenta con living comedor, tres habitaciones, un baño con cerámicos en pisos y paredes, sin sanitarios, todo esto de material revocado, pisos mosaicos y techo de losa, al fondo un ambiente para habitación de servicio con baño sin terminar, entrada para vehículo. Se observa construcción en la parte alta del inmueble sin acceso. Puerta de ingreso de madera y el resto sin puertas ni ventanas. Servicios: Agua corriente, cloacas, gas natural y luz, alumbrado público, sin pavimento. Se encuentra desocupado. Ordena el señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 8ª Nominación, en autos contra Ontiveros, Reyna - Ejecución Hipotecaria; Expte. N° C-56.661/00. Condiciones: 30% del precio total, de contado efectivo en el acto del remate y como seña, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. IVA martillero (Responsable no Inscripto), Comisión 5% y sellado Rentas 1,25% a cargo del comprador. Impuesto de Ley N° 23.905 no incluido y se abonará al inscribir la transferencia. Edictos: Tres días en diario El Tribuno y Boletín Oficial. Informes Rivadavia N° 1579, Tel. 156053303.

Imp. \$ 66,00

e) 25 al 27/10/2000

O.P. N° 153

F. N° 122.557

Por: FRANCISCO SOLA**JUDICIAL CON BASE****Hermosa casa en calle 12 de Octubre N° 1619,
Salta**

El día 27 de octubre de 2000, a Hs. 18:00, en calle España N° 955, Salta, por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, en el juicio que se sigue a: "Velázquez, Luis Adrián"; Expte. N° B-74.768/95, remataré con la base de las 2/3 partes del valor fiscal o sea \$ 6.747,32, el inmueble Catastro N° 21.457. Se trata de una casa que consta de un living, 2 dormitorios, un baño de primera, una escalera y terraza, una cocina comedor con mesada de granito instalada, cuenta con un departamento interno con 2 dormitorios, un baño de 1ª y una cocina en donde vive el inquilino Jorge Peña y su familia. Servicios: Cuenta con servicios sanitarios de agua corriente y cloacas, energía eléctrica, teléfono, alumbrado público y pavimento. Estado de ocupación: Residen la Sra. Isabel Romero, D.N.I. N° 12.860.139, con sus hijos. Edictos: Por 3 días en el Boletín Oficial y diario El

Tribuno. Condiciones de venta: Seña del 30% a cuenta del precio con más sellado D.G.R. del 1,25%, Comisión del 5%, todo a cargo del comprador y en el mismo acto. El saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta.

Imp. \$ 45,00

e) 25 al 27/10/2000

O.P. N° 152

F. N° 122.556

Banco Hipotecario S.A.**Por: EDGARDO SIMKIN****JUDICIAL - BASE \$ 9.222,96****Dos inmuebles contiguos edificados
en esta Ciudad**

El día viernes 27 de octubre de 2000, a Hs. 18:15, en el salón del Banco Hipotecario S.A. (sucursal Salta), sito en calle España N° 701, esquina Balcarce, ciudad de Salta, por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, Secretaría N° 1, en los autos caratulados: "Banco Hipotecario S.A. vs. Villarroel, Flavio A.; Barrera de Villarroel, Juana Octaviana - Ejecución Hipotecaria - Embargo Preventivo"; Expte. N° C-29.034/99. El martillero Edgardo Simkin, rematará en forma conjunta, los inmuebles ubicados en calle Eusebio Mancilla N° 100, de Barrio Autódromo, de la ciudad de Salta, Nomenclatura Catastral Dpto. Capital 01, Sección U, Manzana 23, Parcelas 18 y 19, Matrículas N°s. 52.209 y 52.210, Plano 4.127. Extensión de cada terreno: Fte. 12 m., Fdo. 30,00 m., Superficie de cada uno 360,00 m², Superficie total de ambos 720 m². Mejoras: Cuenta con cerramiento de alambre y portón metálico de acceso, pasillo lateral, un quincho amplio con asador, piso cemento y techo de madera, un patio lateral, un baño sin accesorios, otro baño de 2ª, un depósito, techo de chapas y fondo piso de tierra, una cocina con accesorios, tres habitaciones y un baño sin accesorios, todo piso cerámicos y techo de losa plana, una escalera que lleva a una terraza. Cuenta con los servicios de agua, luz y alumbrado público. Visitas de horas 08:00 a 20:00. Condición de venta: Base \$ 9.222,96 (2/3 de los valores fiscales). Forma de pago: Seña 30% al contado en el acto de remate, el saldo, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, mediante depósito en cuenta judicial a la orden del señor Juez actuante y como perteneciente a estos autos en Banco de Salta S.A., Suc. de Tribunales, bajo

apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 597 del C. Pr. Comisión 3% y sellado de Acta en D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. El impuesto a la venta del bien inmueble, que establece la Ley N° 23.905/91, no está incluido en el precio y será abonado por el comprador antes de inscribirse la transferencia. Edictos: Tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta no se suspende aunque el día fijado sea inhábil. Informes: En Banco Hipotecario S.A. o al martillero Edgardo Simkin. Tel. 4230002. IVA Responsable Monotributo.

Imp. \$ 84,00

e) 25 al 27/10/2000

O.P. N° 149

F. N° 122.553

Banco Hipotecario S.A.

Por: EDGARDO SIMKIN**JUDICIAL CON BASE Y REDUCCIONES****Una casa en Barrio San Remo, Mar Jónico 1147, Ciudad**

El día viernes 27 de octubre de 2000, a Hs. 18:00, en el salón del Banco Hipotecario S.A. (sucursal Salta), sito en calle España N° 701, esquina Balcarce, ciudad de Salta, por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 6ª Nominación, Secretaría N° 1, en los autos caratulados: "First Trust of New York National Assoc. vs./Morcos, María Silvia Cristina Alicia - Ejecución Hipotecaria"; Expte. N° C-23.632/98. El martillero público Edgardo Simkin, rematará, el inmueble ubicado en calle Mar Jónico N° 1147, de Barrio San Remo, de la ciudad de Salta, Nomenclatura Catastral Dpto. Capital 01, Sección Q, Manzana 166b, Parcela 15, Matrícula N° 75.520, Plano 5.963. Extensión: Fte. 12,50 m., Fdo. 20,00 m., Superficie total 250,00 m². Se trata de una vivienda que cuenta con frente de verja y portón enrejado, galería techada, living comedor ampliado, dos dormitorios, con espacio para placard, baño de 1ª, pasillo que conduce a una cocina comedor ampliada, fondo tapiado con lavadero y asador, garage techado, todo el inmueble con techo de losa y tejas francesas, piso granito, una habitación de servicio con piso cemento y techo de chapas. Se encuentra ocupado por la demandada y su grupo familiar. Cuenta con los servicios de agua, luz, gas, cloacas, alumbrado público y pavimento. Visitas en horario comercial. La venta se realiza ad-corpus, en el

estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble. Los impuestos y tasas, contribuciones y/o servicios que recaen hasta la fecha de remate inclusive, son a cargo del comprador. Condición de venta: Base \$ 22.500, de no existir postores por esta base, transcurridos 15 minutos, se reducirá la misma en un 25%, esto es a \$ 16.875 y si fracasare esta subasta por falta de postores, se rematará sin base y al mejor postor. Forma de pago: Señal 30% al contado en el acto de remate, el saldo, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, mediante depósito en cuenta judicial a la orden del señor Juez actuante y como perteneciente a estos autos en Banco de Salta S.A., Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 597 del C. Pr. Comisión 3% y sellado de Acta en D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. Edictos: Tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta no se suspende aunque el día fijado sea inhábil. Mayores informes en el Banco Hipotecario S.A. o al martillero Edgardo Simkin. Tel. 4230002 - Cel. 156 836219. IVA Responsable Monotributo.

Imp. \$ 93,00

e) 25 al 27/10/2000

O.P. N° 148

F. N° 122.555

Banco Hipotecario S.A.

Por: EDGARDO SIMKIN**JUDICIAL - BASE \$ 5.662,10****Hermoso dúplex****en Barrio Parque Gral. Belgrano Ira. Etapa**

El día viernes 27 de octubre de 2000, a Hs. 18:30, en el salón del Banco Hipotecario S.A. (sucursal Salta), sito en calle España N° 701, esquina Balcarce, ciudad de Salta, por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 8ª Nominación, Secretaría N° 1, en los autos caratulados: "Banco Hipotecario S.A. vs. Martínez de González, María del Carmen - Ejecución Hipotecaria"; Expte. N° C-44.329/99. El martillero público Edgardo Simkin, rematará, el inmueble ubicado en Avda. Fray Pistoia N° 14 (Manzana "D", Ira. Etapa, Casa 14), de Barrio Parque Gral. Belgrano, de la ciudad de Salta, Nomenclatura Catastral Dpto. Capital 01, Sección J, Manzana 198, Parcela 14, Matrícula N° 103.914, Plano 9.743. Extensión: Fte. 8,20 m., Cfte. 8,20 m., Cdo. N. 21,00 m., Cdo. S. 21,00 m., Superficie 172,20 m². Se trata de una vivienda de dos plantas que cuenta con jardín, cochera, living comedor en desnivel, cocina

con mesada, salida de servicio, todo piso cerámicos y techo de losa, baño de 1ª, patio descubierto, lavadero. En planta alta: Por una escalera de hormigón y madera se encuentran dos dormitorios, antebañó y baño de 1ª, todo piso cerámico y un balcón. Está ocupado por la señora María Luz Casabella y su grupo familiar en calidad de inquilina con contrato, inoponible al comprador en subasta. Cuenta con servicios de agua, luz, gas, cloacas, alumbrado público y pavimento. Visitas en horario comercial. La venta se realiza ad-corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble. Los impuestos, tasas, contribuciones y/o servicios que recaen hasta la fecha de remate inclusive, son a cargo del comprador. Condición de venta: Base \$ 5.662,10 (2/3 del valor fiscal). Forma de pago: Seña 30% al contado en el acto de remate, el saldo, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, mediante depósito en cuenta judicial a la orden del señor Juez actuante y como perteneciente a estos autos en Banco de Salta S.A., Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 597 del C. Pr. Comisión 3% y sellado de Acta en D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. Edictos: Tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. La subasta no se suspende aunque el día fijado sea inhábil. Mayores informes en el Banco Hipotecario S.A. o al martillero Edgardo Simkin. Tel. 4230002 - Cel. 156 836219. IVA Responsable Monotributo.

Imp. \$ 90,00

e) 25 al 27/10/2000

m. Fdo., Sup. s/m. 300 m². Limita: N.E. Matrícula 93.210; N.O. Parcela 6, S.E. Parcela 4 y S.O. calle Los Alamos. Plano 8.353, según datos obt. de su cédula parcelaria. Se encuentra ubicado en calle Los Alamos s/N° (altura al 200, de frente, a la izquierda del N° 215) de Barrio Trés Cerritos. Se trata de un lote de terreno baldío desocupado con construcción de columnas y vigas de cemento, piso de tierra. Servicios p/la calle de agua corriente, luz eléctrica, cloacas y gas natural, sobre pavimento, línea 12 de colectivo. Forma de pago: 30% del precio total obtenido, con más 5% Arancel de Ley y 1,25% sellado D.G.R. en efectivo en el acto del remate. El saldo 70% dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El impuesto a la venta del bien inmueble, (Art. 7°, Ley N° 23.905) no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Los impuestos, tasas, contribuciones y/o servicios a cargo del comprador hasta la fecha del remate inclusive: Municipalidad de Salta \$ 119,83 (31/08/00). No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la Sra. Martillero en Pje. Baigorria 920, Tel. 4214422, por la tarde o al 4240330, después de Hs. 21:00. J.R.C. de M., Martillero Público, Resp. Monotributo.

Imp. \$ 75,00

e) 25 al 27/10/2000

O.P. N° 142

F. N° 122.533

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA**JUDICIAL - BASE \$ 742****Lote de terreno en Barrio Trés Cerritos**

El día viernes 27 de octubre de 2000, a horas 18:20, en Pje. Sargento Baigorria N° 920 (altura Pellegrini al 400), Ciudad, por disposición de S.S. el Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de 2ª Nominación, Dr. Sergio M.A. David, Secretaría Dr. Daniel Juan Canavoso, en juicio seguido contra: "Sarapura, Dionisio - Ejecución Hipotecaria"; Expte. N° C-62.366/2000, remataré con la base de \$ 742, correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble identificado Matrícula N° 93.207, Sección K, Manzana 340, Parcela 5, Dpto. Capital 01. Mide: Fte. 10 m. x 30

O.P. N° 141

F. N° 122.532

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA**JUDICIAL - BASE \$ 633,05****Inmueble de 1.104,16 m²
sobre Avda. Gral. Güemes de la localidad
de La Caldera**

El día viernes 27 de octubre de 2000, a horas 18:10, en Pje. Sargento Baigorria N° 920 (altura Pellegrini al 400), Ciudad, por disposición de S.S. el Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de 2ª Nominación, Dr. Sergio M.A. David, Secretaría Dr. Daniel Juan Canavoso, en juicio seguido contra: "Sumbay, César Dionisio - Ejecución Hipotecaria"; Expte. N° C-59.815/2000, procedo a rematar con la base de \$ 633,05, correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble identificado Matrícula N° 1.854, Sección A, Manzana 2a, Parcela 6a del Dpto. La Caldera, Sup. s/m. 1.104/16 m². Limita:

N.E. Parcela 1; N.O. calle sin nombre, S.E. calle Gral. M.M. de Güemes y Parcela 6b, S.O. Parcelas 6b y 6d. Plano 254, según datos obtenidos de su cédula parcelaria. Se encuentra ubicado en Avda. Gral. M.M. de Güemes s/N° de la localidad de La Caldera. Tiene construido al frente dos habitaciones de madera de 3 x 3 m. y una pequeña cocina, techo de chapas y piso hormigón. En el centro del terreno dos habitaciones de 3 x 4 m. c/u. Techo de chapas y paredes de bloques de cemento y un baño. Al fondo una prefabricada de madera de 3 x 3 m. con techo de chapas y piso cemento. Ocupada esta última por la señora Agustina Sumbay, sobrina del accionado. Todo según informe fs. 34 y vta. de autos. Forma de pago: 30% del precio total obtenido, con más 5% Arancel de Ley y 1,25% sellado D.G.R. en efectivo en el acto del remate a cargo del comprador. El saldo 70% dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El impuesto a la venta del bien inmueble, (Art. 7°, Ley N° 23.905) no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Los impuestos, tasas, contribuciones y/o servicios hasta la fecha del remate inclusive a cargo del comprador: Edesa \$ 53,89 (16/08/00), Municipalidad La Caldera \$ 488,80 (11/08/00). No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Informes a la Sra. Martillero en Pje. Baigorria 920, Tel. 0387-4214422, por la tarde o al 4240330, después de Hs. 21:00. J.R.C. de M., Martillero Público, Resp. Monotributo.

Imp. \$ 87,00

e) 25 al 27/10/2000

O.P. N° 140

F. N° 122.531

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA

JUDICIAL - BASE \$ 1.045,10

**Inmueble en Avda. Lisandro de la Torre N° 750,
B° Santa Ana**

El día viernes 27 de octubre de 2000, a horas 18:30, en Pje. Sargento Baigorria N° 920 (altura Pellegrini al 400), Ciudad, por disposición de S.S. el Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de 3ª Nominación, Dr. Luis E. Gutiérrez, Secretaría Dra. María A.G. de Torán, en juicio seguido contra: "Mateo, Miguel Angel - Ejecución Hipotecaria"; Expte. N° C-50.279/2000, remataré

con la base de \$ 1.045,10, correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble identificado Matrícula N° 96.546, Sección R, Manzana 660, Parcela 5H Dpto. Capital. Mide: Fte. 10,29 m., Cfte. 10 m., Cdo. E. 34,76 m. y Cdo. O. 32,32 m., Sup. s/m. 335/40 m². Limita: N. Parcela 5c; S.O. avenida, E. Parcelas 5d y 5g y O. Parcela 5i. Plano 8676, según datos obtenidos de su cédula parcelaria. Se encuentra ubicado en Avda. Lisandro de la Torre N° 750 de B° Santa Ana. Tiene construido un salón comercial amplio, vidriado al frente, con portón metal. y fosa para automóviles. Luego un baño de 1ª con paredes revestidas con cerámicos y una habitación chica. Todo con techo de losa y piso mosaicos. Luego un patio con piso cemento y rejilla amplia de desagüe para lavadero de autos. Al fondo una habitación precaria con paredes de bloques, techo de chapas y piso cemento, perimetralmente tapiado. Todos los servicios. Se encuentra alquilada al señor Luis Correa y Gustavo Correa sin exhibir contrato. Forma de pago: 30% del precio total obtenido, con más 5% Arancel de Ley y 1,25% sellado D.G.R. en efectivo a cargo del comprador en el acto del remate. El saldo (70%) dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El impuesto a la venta del bien inmueble, (Art. 7°, Ley N° 23.905) no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Informes a la Sra. Martillero en Pje. Baigorria 920, Tel. 4214422, por la tarde o al 4240330, después de Hs. 21:00. J.R.C. de M., Martillero Público, Resp. Monotributo.

Imp. \$ 81,00

e) 25 al 27/10/2000

O.P. N° 134

F. N° 122.536

Por: EDUARDO TORINO

JUDICIAL CON BASE

Inmueble en calle Santiago del Estero N° 1337

El día viernes 27 de octubre de 2000, a Hs. 17,00, en el local del Colegio de Martilleros de Salta, sito en calle España N° 955, de esta Ciudad, en los autos caratulados: "Soto, Daniel Gustavo y otros c/Ramos, Beatriz y Ramos, Mario s/Ejec. de Sentencia en Expte. N° C-03.177/97 (División de Condominio)", Expte. N° C-43.837/99 del Juzgado de 1ra. Instancia C. y C. de 7ma.

Nominación, a cargo de la Dra. Beatriz T. Del Olmo de Perdiguero, Secretaría N° 2, de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, el Martillero Eduardo Torino rematará al mejor postor, con la base de \$ 30.000, el inmueble Matrícula N° 4.190, Sección H, Manzana 89, Parcela 40, del Dpto. Capital, sito en calle Santiago del Estero N° 1337, de esta Ciudad. Datos según cédula parcelaria: Ext. Fte. 8,50 m.; Fdo. 56 m. Superficie: 476 m². Lim. N. calle Santiago del Estero; O. y S. Lotes 15 y 25; E. Lotes 23, 24 y 17. Se trata de un inmueble donde existe una casa que está construida sobre dos lotes de terreno con catastros separados. Sobre el correspondiente al N° 4190, tiene frente con jardín y reja de hierro, con acceso a la calle por garage, porch de entrada con parte del living y parte del comedor, un pasillo, pasando por el medio de éste la línea divisoria de los terrenos, dos dormitorios, piso de parquet, con placares, un baño y antebañ con revestimientos de cerámicos, techo de losa y tejas francesas, lavadero cubierto, con baño, fondo parquizado, cochera con techo de chapas y garage con acceso al fondo. Servicios de energía eléctrica, agua corriente, gas natural, cloacas, alumbrado público, sobre pavimento. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Antonio Raúl Soto; Gustavo Daniel Soto y grupo familiar, como propietario. Forma de Pago: 30% de contado y a cuenta del mismo, en el acto del remate, con más la Comisión de Ley 5% y sellado del acta de remate por DGR 1,25%, a cargo del comprador. Dentro de los cinco días de aprobado el remate se deberá depositar el saldo de precio en el Banco Salta S.A., a la orden del proveyente y como perteneciente a estos autos. Se establece que el impuesto a la venta del bien (inmueble) que estatuye el Art. 7, de la Ley N° 23.905, no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Edictos por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Para visitas e informes, Eduardo Torino, Córdoba 261, Tel. 156832907, IVA Monotributo.

Imp. \$ 114,00

e) 25 al 27/10/2000

O.P. N° 133

F. N° 122.537

Por: EDUARDO TORINO**JUDICIAL CON BASE****Lote de Terreno en San Luis 15 x 38 m.**

El día viernes 27 de octubre de 2000, a Hs. 17,15, en el local del Colegio de Martilleros de Salta, sito en

calle España N° 955, de esta Ciudad, en los autos caratulados: "Estación de Servicios El Chango c/Plaza, Liliana Angela - Ejecutivo - Embargo Preventivo", Expte. N° 1C-31.057/99, del Juzgado de 1ra. Instancia C. y C. de 12ava. Nominación, a cargo del Dr. Juan A. Cabral Duba, Secretaría N° 1 de la Dra. María D. Cardona de Llácer Moreno, el Martillero Eduardo Torino rematará al mejor postor, con la base de \$ 471,97, correspondiente a los 2/3 del valor fiscal, el inmueble embargado a fs. 13 vta., Matrícula N° 54.173, Sección S, Manzana 371, Parcela 13, del Dpto. Capital, sito en calle Cerro Azufre s/N° de San Luis, datos según cédula parcelaria. Ext. Fte. 15 m.; Fdo. 38,62 m. Superficie: 579,30 m². Lim: N. Lotes 1, 2, 3 y parte del Lote 4; S. Lote 17; E. Lote 7; O. calle sin nombre. Se trata de un terreno sin ningún tipo de construcción y sin delimitar, cubierto de arbustos y malezas. Servicios: No posee servicios públicos conectados. La calle está sin trazar. Libre de ocupantes. Forma de Pago: 30% de contado y a cuenta del mismo, en el acto del remate, con más la Comisión de Ley 5% y sellado del acta de remate por DGR 1,25%, a cargo del comprador. Dentro de los cinco días de aprobado el remate se deberá depositar el saldo de precio en el Banco Salta S.A., a la orden del proveyente y como perteneciente a estos autos. Edictos por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Para visitas e informes, Martillero Eduardo Torino, Córdoba 261, Tels. (0387) 4319102 - 156832907, Salta, IVA Monotributo.

Imp. \$ 78,00

e) 25 al 27/10/2000

POSESION VEINTEÑAL

O.P. N° 114

F. N° 122.485

El Dr. Teobaldo René Osore, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación del Distrito Judicial Sur-Metán, Secretaría del Dr. Carlos Alberto Graciano, en los autos caratulados: "Villa, Raúl Vicente s/Posesión Veinteñal" Expte. N° 8.256/00, cita por edictos en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, que se publicarán en el término de 5 días, a los herederos de los señores Palermo de Podestá, Rafaela Lucía; Palermo, Laura Eleonora; Palermo, Rodolfo Antonio; Palermo, Elvira Elsa y Lemme, Julio César y a toda otra persona que se considere con derecho sobre el inmueble objeto de autos, que se identifica como Matrícula N° 9.732, Sección "D", Fracción "II", Parcela "1b", de la ciudad de Joaquín V. González, Dpto. Anta, Salta, para que en el término de 6 días contados a partir de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer,

bajo apercibimiento legal de proceder a designar como representante legal al Defensor Oficial que por turno corresponda. Metán, 20 de octubre de 2000. Dr. Carlos Graciano, Secretario.

Imp. \$ 125,00

e) 24 al 30/10/2000

EDICTO DE QUIEBRA

O.P. Nº 145

F. v/c. Nº 9.554

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, Secretaría del Dr. Daniel Juan Canavoso, en los autos caratulados: "Rivero, Carmen - Quiebra", Expte. Nº C-40.647/99, hace saber que: I) Que en fecha 22 de agosto de 2000 se ha declarado la Quiebra de la Sra. Carmen Rivero, L.C. Nº 5.314.101, argentina, soltera, domiciliada realmente en calle Pellegrini 397, de la ciudad de General Güemes, provincia de Salta. II) Que se prohíben los pagos a la fallida, los que devendrán ineficaces de pleno derecho. III) Que se ha designado Síndico al C.P.N. Luis Federico Di Pascuo, con domicilio constituido en Avda. Virrey Toledo Nº 81, el que ha fijado horario de atención los días lunes y miércoles de Hs. 17,30 a 20,30. IV) Que se ha señalado el día 27 de noviembre de 2000, como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán requerir la verificación de sus créditos ante la Sindicatura, indicando monto, causa y privilegio, acompañando los títulos justificativos. V) Que se ha establecido el día 13 de febrero de 2001 para la presentación del Informe Individual y el día 30 de marzo de 2001 para la presentación del Informe General, ambos a cargo de la Sindicatura. Salta, 20 de octubre de 2000. Dr. Daniel Juan Canavoso, Secretario.

La publicación del presente deberá hacerse sin previo pago en atención a lo previsto en el Art. 273, Inc. 8º de la L.C. y Q., sin perjuicio de asignarse dichos gastos dentro de los que refiere el Art. 240 de la citada ley.

Imp. \$ 50,00

e) 25 al 31/10/2000

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

O.P. Nº 147

F. Nº 122.552

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, en los autos caratulados: "Salazar Díaz, Cristian Nicolás

s/Inscripción de Martillero", Expte. Nº C-60.047/00, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la inscripción solicitada, conforme lo establece el Artículo 2º de la Ley Nº 3.272. Publíquese por tres días. Salta, 17 de octubre de 2000. Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 25 al 27/10/2000

O.P. Nº 123

F. Nº 122.514

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Daniel Juan Canavoso, en los autos caratulados: "Tinte, Jorge Marcelo - Inscripción de Martillero", Expte. Nº C-54.583/00, ordena la publicación de edictos por el término de 3 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno (Art. 2º Ley Nº 3.272); cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la inscripción solicitada. Salta, 07 de julio de 2000. Dr. Daniel Juan Canavoso, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 25 al 27/10/2000

CONCURSOS PREVENTIVOS

O.P. Nº 215

F. Nº 122.661

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del suscripto, sito en Calleo 635, Piso 4º, Capital Federal, hace saber que con fecha 14 de setiembre de 2000 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ACOS S.A., con domicilio en Roosevelt 5814 de Capital Federal. Se ha designado Síndico al Estudio Torrent Linares, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 4º Piso, Of. 82, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación, hasta el 24 de noviembre de 2000. Los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley Nº 24.522 se presentarán los días 09 de febrero de 2001 y 23 de marzo de 2001, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el Art. 45 de la Ley Nº 24.522, se celebrará el día 06 de julio de 2001, a horas 09:30 en la Sala de Audiencias del Tribunal (Art. 14 Inc. 10 L.C.). Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 26 de setiembre de 2000. Javier J. Cosentino, Secretario.

Imp. \$ 50,00

e) 27/10 al 02/11/2000

O.P. N° 121

F. N° 122.501

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación del Distrito Judicial Centro, Secretaría a cargo de la Dra. María Ana Gálvez de Torán, en autos: "Farmacia Llovet S.C.S. - Concurso Preventivo" Expte. N° C-55.254/00, hace saber que:

1) Que con fecha 11 de octubre de 2000 se ha declarado la Existencia del Grupo Económico constituido por Farmacia Llovet S.C.S. y Rosa Emma Zannier de Guglielmone.

2) Hace lugar a la Apertura del Concurso Preventivo de Rosa Emma Zannier de Guglielmone, con domicilio en 20 de Febrero N° 1295, ciudad de Salta.

3) Que ha sido designado como Síndico del presente Concurso el C.P.N. Hugo Dardo Sosa, con domicilio en Avda. San Martín N° 1088, Dpto. 2, ciudad de Salta, quien ha fijado como días y horas de atención los días lunes y miércoles de 18:00 a 20:00.

4) Se ha dispuesto la suspensión de los términos que estuvieren corriendo en el presente Concurso y la unificación de fechas en lo concerniente a los actos a cumplirse con el concurso de la Sra. Rosa Emma Zannier de Guglielmone.

5) Que se ha fijado el día 30/11/00 como fecha de vencimiento para que los acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos.

6) Que se ha dispuesto la inhibición general de bienes de la Concursada.

7) Que se ha fijado el día 15/02/01 como fecha límite para que la Sindicatura presente el Informe Individual y el 10/04/01 para la presentación del Informe General (Art. 14 Inc. 9 y 39 L.C.Q.).

8) Que se ha fijado el día 02/06/01, a horas 10:00 o el siguiente si el mismo fuese feriado para que tenga lugar la audiencia informativa (Art. 14 inc. 10).

9) Que se ha fijado el día 09/06/01 como fecha de finalización del Período de Exclusividad.

Las fechas establecidas en los puntos 7, 8 y 9 se consideran comunes al Concurso de la Sra. Rosa Emma Zannier de Guglielmone como para el decretado para la Farmacia Llovet S.C.S.

Publíquese por cinco días en Boletín Oficial y diario El Tribuno de la provincia de Salta. Salta, 17 de octubre de 2000. Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria.

Imp. \$ 85,00

e) 24 al 30/10/2000

O.P. N° 105

F. N° 122.463

El Dr. Teobaldo René Osos, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación del Distrito Judicial Sur-Metán, Secretaría del Dr. Carlos Alberto Graciano, en los autos caratulados: "Chaín, Marta Gladys s/Concurso Preventivo" Expte. N° 8.448/2000, hace saber que en fecha 15 de junio de 2000 se ha presentado en Concurso Preventivo la Sra. Marta Gladys Chaín, D.N.I. N° 10.805.522, con domicilio en 20 de Febrero N° 420 de Rosario de la Frontera, provincia de Salta, con fecha 27 de junio de 2000, el Juez actuante dispuso la Apertura del referido concurso preventivo. Se ha ordenado la publicación de Edictos por el término de cinco días corridos en el Boletín Oficial, diario El Tribuno, con los recaudos establecidos en el Art. 89 de la L.C. Se hace conocer que se ha fijado el día 05 de diciembre de 2000 o el siguiente hábil si alguno de esos fuera feriado como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y los títulos de su crédito. Igualmente se ha establecido el día 03 de abril de 2001 o el siguiente hábil si éste fuera feriado para que la sindicatura interviniente presente el Informe Individual previsto en los Art. 35 de la L.C. y para la presentación del Informe General previsto en el Art. 39 de la L.C. hasta el 24 de julio de 2001. Se comunica que ha sido designado Síndico Titular para actuar en el proceso del Concurso Preventivo a la Contadora Adriana Sureda de Milano, con domicilio procesal sito en:

a) San Martín N° 150, oficina 4 de la ciudad de Metán, Salta; se recepcionarán los pedidos de verificación de créditos los días miércoles de horas 09,00 a 11,00.

b) Pueyrredón N° 634 de la ciudad Salta-Capital, se recepcionarán los pedidos de verificación de créditos, los días, martes y jueves de horas 17,30 a 20,00. Metán, 13 de octubre de 2000. Dr. Teobaldo René Osos, Juez.

Imp. \$ 75,00

e) 23 al 27/10/2000

O.P. N° 101

F. N° 122.453

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 7ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Verónica Gómez Naar de Cornejo, en los autos caratulados: "La Industrial Mármol y Mosaicos S.R.L. - Concurso Preventivo", Expte. N° C-62.232/00 de

este Juzgado, ha Declarado el 01/09/00, la Apertura del Concurso Preventivo de La Industrial Mármoles y Mosaicos S.R.L., con domicilio en la Avda. Artigas N° 430 de esta Ciudad. Fijándose el 28 de noviembre del corriente año como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de Verificación al Síndico, en los términos del Art. 32 de la L.C. y Q.; el 02 de febrero de 2001 como fecha en que el Síndico deberá presentar el Informe Individual de los Créditos y el 07 de marzo de 2001 el Informe General y el 11 de abril de 2001 o el siguiente si éste fuere feriado, para que tenga lugar en dependencias del Juzgado, la audiencia informativa, para que el deudor dé explicaciones sobre las negociaciones con sus acreedores, de conformidad a lo dispuesto por el penúltimo apartado del Art. 45 de la legislación vigente; los días martes y jueves para notificaciones en mesa de entradas del juzgado. Fdo. Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez - Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria. Se hace saber que ha sido designado Síndico Briones, Gaita & Asoc. Quien ha fijado domicilio en calle España N° 989 de esta Ciudad y los días martes y jueves de horas 18,00 a 20,00 para que los acreedores presenten sus pedidos de Verificación ante el mismo, con la documentación que justifiquen los créditos. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno (Art. 27 L.C. y Q.). Salta, 19 de octubre de 2000. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. \$ 65,00 e) 23 al 27/10/2000

EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 171 F. N° 122.578

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación, Secretaría de la Esc. Raquel T. de Rueda, en autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la provincia de Salta contra Restaurant y Parrillada Los Lapachos y/o Echenique, Néstor - Ejecución Fiscal; Expte. N° 2C-05.290/97", ordena: Cítese por edictos a los señores socios y/o quienes resulten responsables de la firma Restaurant y Parrillada Los Lapachos y/o Echenique, Néstor que se publicarán por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno para que dentro del término de seis días, a partir de la última publicación, comparezca a presentarse en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial que por turno corresponda para que intervenga en su representación (Art. 343 del Código Procesal Civil y Comercial). Salta, 06 de setiembre de 2000. Fdo.: Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 26 al 30/10/2000

O.P. N° 170

F. N° 122.578

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación del Distrito Judicial del Centro, Secretaría del Dr. Jorge Montenegro, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la provincia de Salta vs. Pallagi y/o Pers. Resp. - Ejecución Fiscal; Expte. N° 1C-14.565/98". Cita y emplaza al señor Jorge Pallagi y/o Pers. Responsable a fin de que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación, comparezcan a hacer valer su derecho en juicio, bajo apercibimiento de designarse un Defensor Oficial (Art. 343 Código Procesal y Art. 541 del Código Proc.). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 26 de julio de 2000. Fdo.: Dr. Jorge Montenegro, Secretario. Salta, 04 de agosto de 2000.

Imp. \$ 30,00 e) 26 al 30/10/2000

O.P. N° 169

F. N° 122.578

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 11ª Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana García de Escudero, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas vs. Gregoire, María Luisa - Ejecución Fiscal"; Expte. N° B-68.176/95, cita en el término de 6 días a los herederos de la Sra. Gregoire, María Luisa para que presenten a fin de hacer valer su derecho, bajo apercibimiento de designarse un Defensor Oficial para que los represente. Edictos por el término de 3 días. Salta, 15 de junio de 2000. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 26 al 30/10/2000

O.P. N° 168

F. N° 122.578

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación del Distrito Judicial del Centro, Secretaría del Dr. Jorge Montenegro, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la provincia de Salta vs. Ibáñez, Isaac y/o Pers. Resp. - Embargo Preventivo; Expte. N° 1C-20.493/98". Cita y emplaza al señor Isaac Ibáñez y/o Pers. Responsable a fin de que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación, comparezcan a hacer valer su derecho en juicio, bajo

apercibimiento de designarse un Defensor Oficial (Art. 343 Código Procesal y Art. 541 del Código Proc.). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 09 de agosto de 2000. Fdo.: Dr. Jorge Montenegro, Secretario. Salta, 18 de agosto de 2000. Dra. M. Inés de la Zerda, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 26 al 30/10/2000

Fdo.: Dr. Adán Saturino Deza, Secretario. Salta, 25 de setiembre de 2000.

Imp. \$ 30,00

e) 26 al 30/10/2000

O.P. N° 164

F. N° 122.580

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 11ª Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana García de Escudero, en autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la provincia de Salta c/M. Inchausti y Cía. y/o Pers. Resp. - Ejecución Fiscal - Embargo Preventivo; Expte. N° 2C-22.007/98", ordena: Cítese por edictos a los Sres. socios y/o quienes resulten responsables de la firma M. Inchausti y Cía., para que comparezcan a estar a derecho en este juicio seguido por la Dirección General de Rentas, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Sin no compareciera en el término de seis (6) días de su publicación en el Boletín Oficial y en el diario de circulación local. Salta, 23 de febrero de 2000. Fdo.: Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez; Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 26 y 27/10/2000

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. N° 212

F. N° 122.658

PLANET MOVEIS S.R.L.

Socios: Cravero, Rebeca Estefanía, D.N.I. N° 29.603.848, CUIL N° 27-29603848-8, argentina, soltera, comerciante, menor de edad emancipada, nacida el 08/07/82, domiciliada en calle 25 de Mayo esq. Pelagio B. Luna, de la ciudad de La Rioja y Vilte, Adriana del Valle, D.N.I. N° 21.713.633, CUIT N° 23-21713633-4, argentina, soltera, mayor de edad, nacida el 30/07/70, comerciante, domiciliada en calle San Martín N° 971, de la ciudad de Salta.

Denominación: Planet Moveis S.R.L.

Fecha de Constitución: 18 de setiembre de 2000.

Domicilio y Sede Social: San Martín N° 971, Salta, Capital.

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades:

I) Comerciales: Mediante la compra, venta, importaciones, exportaciones de artículos del hogar y mueblería.

II) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar obras realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones debentures y toda clase de mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse.

III) De Servicios: Mediante alquileres de bienes muebles e inmuebles, mandatos, ejercer representaciones, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas y realizar negocios por cuenta y orden de terceros.

Se excluye toda operación comprendida en la Ley de Entidades Financieras.

Capital Social: Se fija en la suma de \$ 12.000 (Pesos doce mil), dividido en ciento veinte cuotas de valor nominal de \$ 100 (Pesos cien) cada una, que

suscriben íntegramente los socios en las siguientes proporciones: Cravero, Rebeca Estefanía, ciento catorce (114) cuotas, que importan \$ 11.400 (Pesos once mil cuatrocientos); Vilte, Adriana del Valle, seis (6) cuotas que importan \$ 600 (Pesos seiscientos), el capital suscrito se integra en este acto en un 25% (veinticinco por ciento) en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 (dos) años, computados a partir de la fecha del Contrato Social. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.

Duración: 99 (noventa y nueve) años.

Administración y Representación de la Sociedad: La administración de la sociedad, representación legal y uso de la firma estará a cargo de la Srta. Cravero, Rebeca Estefanía, D.N.I. Nº 29.603.848, CUIL Nº 27-29603848-8, quien queda nombrada como socia gerente, pudiendo obligar a la sociedad mediante su firma.

Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 26/10/2000. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 39,00

e) 27/10/2000

ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. Nº 178

F. Nº 122.603

C.A.P.I. S.A.

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas de C.A.P.I. S.A., en su sede social de Avda. Juan B. Justo Nº 93,

Tres Cerritos, de la ciudad de Salta, para el día 16 de noviembre de 2000, a horas 20,30, en primera convocatoria, para celebrar la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 3º) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico Nº 10 cerrado el 31/03/2000.
- 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico Nº 10.
- 5º) Consideración de la remuneración del Directorio.

De no existir quórum legal para la primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria a horas 21,30 de la misma fecha y en idéntico domicilio, quedando constituida la Asamblea convocada en un todo de acuerdo con lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales y el Estatuto de la Sociedad.

Dr. Francisco J. Ryan Chaud

Presidente

Imp. \$ 100,00

e) 26/10 al 01/11/2000

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. Nº 213

F. Nº 122.659

CLUB DE GIMNASIA Y TIRO

Asamblea General Extraordinaria

Señores asociados:

El Órgano de Fiscalización en decisión adoptada en reunión del día 25/10/2000, Acta Nº 2, convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 18 de noviembre de 2000, a horas 10,00, en su sede social, sita en calle Vicente López Nº 670, de la ciudad de Salta para el tratamiento y aprobación del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Renovación total de autoridades y Órgano de Fiscalización por lo que resta de este mandato. A saber: Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 7 (siete) Vocales Titulares y 7 (siete) Vocales Suplentes, Órgano de Fiscalización: 3 (tres) Miembros Titulares y 3 (tres) Miembros Suplentes (Arts. 35 y 75 del Estatuto). El mandato de la totalidad de las autoridades electas será hasta completar el período de la Comisión Directiva

renunciante. Se hace saber que toda agrupación que se constituya para intervenir en los comicios deberá solicitar a la Junta Electoral, con un aval mínimo de 30 socios con derecho a voto y como último plazo hasta horas 24,00 del día 10 de noviembre de 2000, su oficialización con indicación del cargo, nombre y apellido del postulante, número de socio y firma del mismo, mediante sistema de Lista Completa.

Podrán concurrir todos los asociados, pero sólo tendrá un derecho a voto y formarán quórum quienes tengan una antigüedad mínima e ininterrumpida de un año y registren abonada la cuota de setiembre de 2000. Respecto de los socios "Grupo Familiar" se aclara que sólo podrán votar los titulares (varón y mujer) de cada uno de ellos y sus hijos mayores de 19 años que registren como socio un año de antigüedad como mínimo. La Junta Electoral se constituirá en la secretaría del Club en donde se encontrarán para su consulta los informes que mandan facilitar el Estatuto y el Reglamento Electoral vigente. El Acto Comicial se cumplirá en el horario de 10,00 a 18,00, luego del cual se procederá a hacer el recuento y escrutinio de los votos, labrándose un Acta y procediéndose a proclamar a los miembros electos, quienes entrarán en posesión de sus cargos el primer día hábil siguiente del Comicio.

- 2º) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea conjuntamente con los integrantes del Organo de Fiscalización.

Nota: Se encuentra a disposición de los señores socios para su conocimiento, la documentación entregada por la Comisión Directiva renunciante al Organo de Fiscalización.

Salta, 26 de octubre de 2000

Dr. Javier Núñez Burgos **Dr. Fernando E. Sylvester**
Organo de Fiscalización Organo de Fiscalización

Imp. \$ 25,00

e) 27/10/2000

O.P. N° 209

F. N° 122.653

INSTITUTO PRIVADO "GENERAL GÜEMES"

Asamblea General Ordinaria

El Consejo Directivo del Instituto Privado "General Güemes", convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 21 de noviembre de 2000, en su sede social de calle Cnel. Vidt N° 342 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º) Designación de dos socios para refrendar el Acta.
- 3º) Consideración de la Memoria de Ejercicio, Estados Contables e Informe del Organo de Fiscalización.

René F. Soto

Marta de los Ríos de Palacios

Secretario

Presidenta

Imp. \$ 8,00

e) 27/10/2000

O.P. N° 201

F. N° 122.636

SUMICLI ASOCIACION MUTUAL DE SEGUROS

Asamblea General Ordinaria

De conformidad a lo establecido por el Estatuto Social en el Título V, Artículo 24, el Consejo Directivo de SUMICLI Asociación Mutual de Seguros, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de noviembre de 2000, a horas 17,00, en calle Alvarado N° 941 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta.
- 3º) Consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balancé General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Tercer Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2000.

4º) Designación de la Junta Electoral y elección de autoridades: Consejo Directivo: Un Presidente, un Secretario, un Tesorero y un Vocal Titular Primero, por el término de dos años por terminación de mandato. Un Vocal Suplente Primero, un Vocal Suplente Segundo, un Vocal Suplente Tercero y un Vocal Suplente Cuarto, por el término de un año por terminación de mandato. Comisión Fiscalizadora: Un Miembro Titular Primero, un Miembro Titular Segundo, un Miembro Titular Tercero, un Miembro Suplente Primero, un Miembro Suplente Segundo y un Miembro Suplente Tercero por el término de un año por terminación de mandato.

El sistema de elección será: a) Las listas deberán ser presentadas hasta el día 01 de noviembre de 2000, a horas 17,00, a fin de ser oficializadas por el Organismo Directivo con veinte días hábiles de anticipación al acto eleccionario (Título V - Artículo 25). b) Se exhibirán en la Secretaría de la Institución, a los efectos que hubiere lugar hasta el día de la Asamblea. c) Las impugnaciones serán tratadas por la Asamblea antes del acto eleccionario, la que decidirá sobre el particular (Título V - Artículo 25). d) El voto será secreto y personal. e) La elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscalizadora se hará por el sistema de lista completa. f) Cada candidato deberá suscribir la lista en que se postule y ésta deberá ser firmada por el apoderado. g) La lista debe estar apoyada fehacientemente por no menos del uno por ciento (1%) de los socios con derecho a voto.

Artículo 50: "Las Asambleas para celebrarse deberán contar con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera conseguido ese número, se reunirá legalmente constituida con el número de asociados presentes con derecho a voto, siempre que no fuera inferior al total de miembros titulares del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscalizadora, de dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros y sus deliberaciones se asentarán en el libro de Actas

respectivo firmando los asistentes en un libro especial que se llevará al efecto".

Artículo 26: "Para ser miembro titular o suplente del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscalizadora se requiere: a) Ser asociado activo con seis meses de antigüedad a la fecha de su elección. b) Poder adquirir derechos y contraer obligaciones. c) No estar en mora en el pago de las cuotas social, provisional o suplementaria. d) No encontrarse inhabilitado por el Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual, la Superintendencia de Seguros de la Nación o por el Banco Central de la República Argentina y mientras dure su inhabilitación. h) No percibir sueldos, honorarios o comisiones por parte de la Asociación. En caso de producirse cualquier violación a lo prescripto en los incisos precedentes durante el transcurso del mandato, el miembro incurso en ello será separado de su cargo por el Consejo Directivo, el que deberá dar cuenta a la próxima Asamblea General Ordinaria".

S.S.N. - Circular 3724 - Resol. Nº 25.804 (24/04/98) Artículo 5º: II. Respecto de los integrantes de los Organos de Administración y Fiscalización, gerentes y representantes, cualquiera sea su denominación, los mismos requisitos establecidos en los apartados A. 1 a A. 8 para los accionistas. A. 1. Datos personales. A. 3. Fotocopia de la última declaración jurada presentada a la Administración Federal de Ingresos Públicos - Dirección General Inpositiva respecto a los impuestos a la Ganancia y a los Bienes Personales y los impuestos que los complementen o sustituyan. A. 4. Declaración jurada de que el adquirente no está alcanzado por ninguna de las inhabilidades que fija el Artículo 9º de la Ley Nº 20.091, debiendo cumplimentar el formulario Anexo I. A.5. Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Dirección Nacional del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, para cada uno de los adquirentes o aportantes. A.7. Constancia de pedidos de quiebra expedido por el Registro de Juicios Universales del domicilio. A.8. Antecedentes personales que acrediten idoneidad.

El Consejo Directivo

Jorge R. Jarsun

Presidente

Imp. \$ 165,00

e) 27 al 31/10/2000

O.P. N° 200

F. N° 122.637

**ASOCIACION MUTUAL
DE PRODUCTORES TABACALEROS
DE SALTA**

Asamblea General Ordinaria

De conformidad a lo establecido por el Estatuto Social en el Título XII, Artículo 32, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Productores Tabacaleros de Salta, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de noviembre del año 2000, a horas 18,00, en su sede, sita en Alvarado N° 941 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2°) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta.
- 3°) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General, correspondiente al decimonoveno Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2000. Informe de la Junta Fiscalizadora.
- 4°) Designación de la Junta Electoral y elección de autoridades:

Consejo Directivo: Un Vicepresidente, un Tesorero, un Vocal Titular Segundo, un Vocal Titular Cuarto, un Vocal Suplente Segundo, un Vocal Suplente Cuarto por el término de dos años por terminación de mandato.

Junta Fiscalizadora: Un Miembro Titular Segundo, un Miembro Suplente Primero y un Miembro Suplente Tercero, por el término de dos años por terminación de mandato.

El sistema de elección será:

- a) Las listas deberán ser presentadas hasta el día 06 de noviembre de 2000, a horas 18,00, a fin de ser oficializadas por el Organo Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario (Título XIII - Artículo 44).
- b) Se exhibirán en la Secretaría de la Institución, a los efectos que hubiere lugar hasta el día de la Asamblea.
- c) Las impugnaciones serán tratadas por la Asamblea antes del acto eleccionario, la que

decidirá sobre el Particular (Título XII - Artículo 44).

- d) El voto será secreto y personal.
- e) La elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora se hará por el sistema de lista completa.
- f) Cada candidato deberá suscribir la lista en que se postule y ésta deberá ser firmada por el apoderado.
- g) La lista debe estar apoyada fehacientemente por no menos del uno por ciento (1%) de los asociados con derecho a voto.

Artículo 39: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente una hora después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización".

El Consejo Directivo

Ing. Eduardo María Williams

Gerente

Imp. \$ 46,00

e) 27 y 30/10/2000

FE DE ERRATA

O.P. N° 216

De la Edición N° 16.012, de fecha 26/10/00.

Sección GENERAL, Pág. N° 5.715.

O.P. N° 178

F. N° 122.603

C.A.P.I. S.A.

Donde dice:

Debe decir:

Asamblea Profesional

Asamblea Comercial

La Dirección

Sin cargo

e) 27/10/2000

RECAUDACION

O.P. N° 214

Saldo anterior.....	\$ 173.939,10
Recaudación del día 26/10/00	736,80
TOTAL	\$ 174.675,90

AVISO

La provincia de Salta a través del BOLETIN OFICIAL se encuentra adherida por convenio a la Red Nacional de Información Jurídica, la misma tiene por objeto el intercambio y difusión de la Información Jurídica y constituyen el Sistema Argentino de Informática Jurídica S.A.I.J.

¿QUE LE OFRECE EL S.A.I.J.?

El acceso sencillo, rápido y eficaz a toda información jurídica actualizada que Ud. necesita. Documentos que cubren rápidamente las diversas ramas del Derecho.

¿DE QUE FORMA?

A través de los servicios:

- Jurisprudencia Nacional.
- Legislación Nacional.
- Legislación Provincial.
- Jurisprudencia Provincial.
- Decretos del Poder Ejecutivo Nacional.
- Doctrina de los Juristas.
- Dictámenes de la Procuración General del Tesoro de la Nación.

**ACERQUESE AL BOLETIN OFICIAL
Y RESUELVA DE MANERA RAPIDA
Y MODERNA SU NECESIDAD
DE INFORMACION**

Informes: Boletín Oficial - Zuviría 490
C.P. 4400 - Salta
Tel./Fax: (0387) 4214780



SALTA
España 2195 - Tel (0387) 4320776